

España | Afiliación y paro crecieron en julio, impulsados por la regularización

Juan Ramón García, Camilo A. Ulloa

La afiliación a la Seguridad Social aumentó en 41.700 personas y el desempleo, en 19.500. Corregida la estacionalidad, se estima un avance de 72.000 cotizantes y un repunte de 14.500 parados. La regularización extraordinaria de inmigrantes puede haber sumado 149.200 afiliados extranjeros y 44.500 parados hasta julio.

La creación de empleo se mantiene elevada

En julio, la afiliación a la Seguridad Social se incrementó en 41.700 cotizantes hasta alcanzar los 22.508.100 en media mensual (2,9 % interanual). La subida, ligeramente mayor que la prevista por BBVA Research (Cuadro 1), también superó la mediana de los meses de julio de la década actual (Gráfico 1).

Descontados la estacionalidad y el efecto calendario, BBVA Research estima un crecimiento cercano a las 72.000 personas, 5.000 menos que en junio, pero 20.000 por encima del promedio mensual registrado en el primer trimestre, antes de la regularización extraordinaria de inmigrantes (Gráfico 2).

La evolución diaria de la afiliación en julio fue similar a la observada hace un año, aunque con una tendencia algo más positiva en la última quincena del mes (Gráfico 3). Con todo, el efecto de cierre fue comparable al de ejercicios anteriores: en el último día hábil de julio se contabilizaron 298.100 bajas, frente a 51.100 altas.

Los servicios lideraron la mejora de la afiliación

El aumento de la afiliación en julio se explicó, en su mayor parte, por el dinamismo de los servicios, que aportaron 50.700 cotizantes. El resto de los sectores no agrarios también creó empleo: la construcción sumó 12.600 afiliados y la industria, 19.700. Por el contrario, el sector primario restó 41.300 cotizantes, en línea con su patrón estacional.

En términos desestacionalizados, los servicios continuaron liderando la creación de empleo, con 51.900 nuevos afiliados. La construcción incorporó 13.600 cotizantes y la industria, 6.200; mientras que el sector primario se estancó (Gráfico 4).

La regularización extraordinaria impulsó la afiliación

La afiliación extranjera a la Seguridad Social creció en 66.000 personas en julio, hasta situarse en 3.512.200 cotizantes. Esta cifra supera en 149.200 a la prevista con la información disponible hasta marzo, justo antes del inicio del proceso de regularización extraordinaria de inmigrantes, y explica la totalidad de la mejora de la afiliación total prevista desde entonces (Gráfico 5).

Nuevo aumento de la tasa de temporalidad a pesar del avance sostenido de la contratación indefinida

Tanto la afiliación al Régimen General de la Seguridad Social con contrato indefinido como, sobre todo, con contrato temporal crecieron por sexto mes consecutivo (0,3% y 0,8% mensual CVEC, respectivamente). Como resultado, la tasa de temporalidad de la afiliación al Régimen General repuntó ligeramente hasta el 13,6% CVEC (Gráficos 6 y 7).

Incremento atípico del paro registrado

El desempleo subió en 19.500 personas en julio (-3,9% interanual), frente a un descenso esperado de 7.800 (Cuadro 2). El aumento contrastó con la caída habitual en los meses de julio desde comienzos de la década de los 90 (Gráfico 8).

Descontada la estacionalidad favorable, el paro también creció. BBVA Research estima un avance de 14.500 personas, que contrasta con la reducción promedio mensual de 13.600 entre enero y marzo (Gráfico 9).

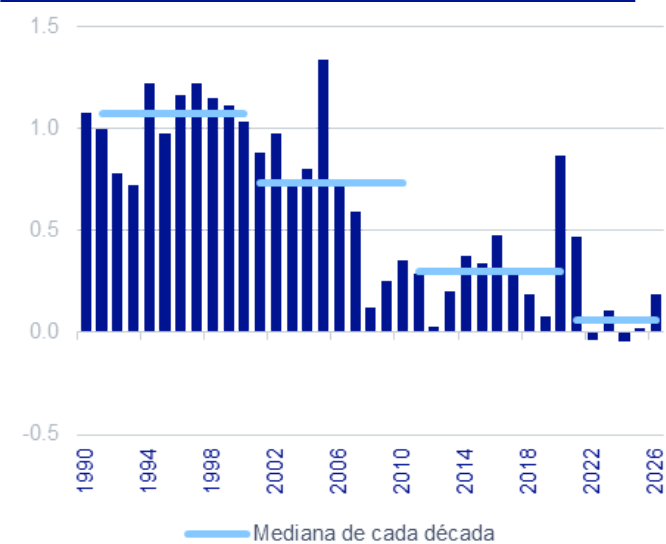
El colectivo sin empleo anterior y el sector servicios, principales responsables

El desempleo se incrementó en todos los sectores el pasado mes. Por su magnitud, destacaron servicios (8.200) y el colectivo sin empleo anterior (8.300). Al eliminar el componente estacional, las contribuciones sectoriales apenas cambian (Gráfico 10).

La población extranjera concentró la subida del paro

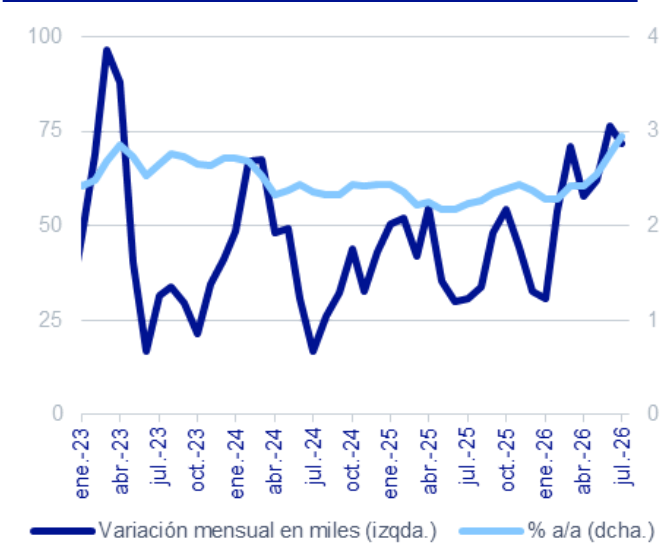
El número de personas desempleadas de nacionalidad extranjera aumentó en 15.500 en julio, frente a las 4.000 de nacionalidad española. Entre abril y julio, se estima que el paro cayó en 72.000 personas menos de lo previsto con información hasta marzo. El 62% de esta diferencia se atribuye a la población inmigrante (Gráfico 11).

GRÁFICO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE JULIO (VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces.
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 2. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL (DATOS CVEC)



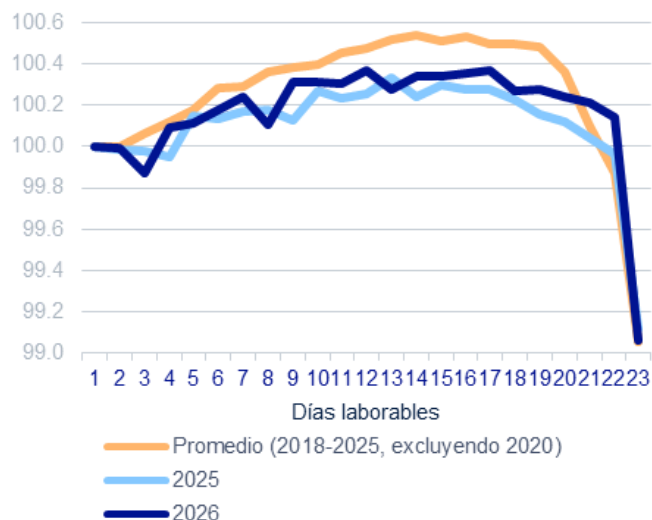
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

CUADRO 1. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN JUL-26. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	35.9	41.7	5.8	-20.8	92.6	0.1
Variación mensual (%)	0.2	0.2	0.0	-0.1	0.4	0.1

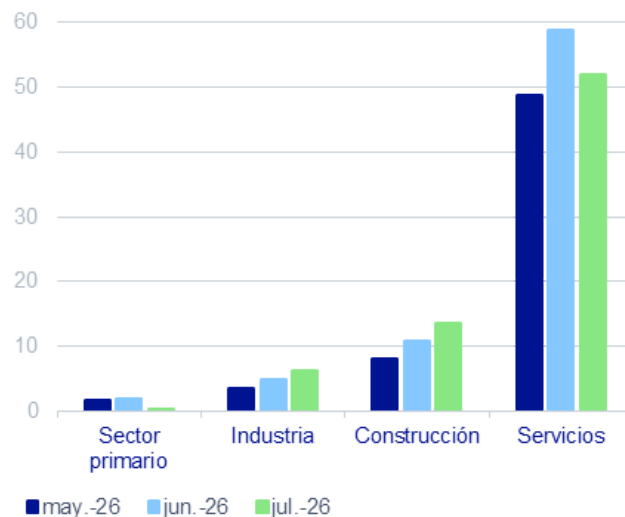
*Intervalo de confianza de la predicción al 80%.
Fuente: BBVA Research a partir del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 3. AFILIACIÓN DIARIA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MESES DE JULIO
(PRIMER DÍA LABORABLE DEL MES = 100)



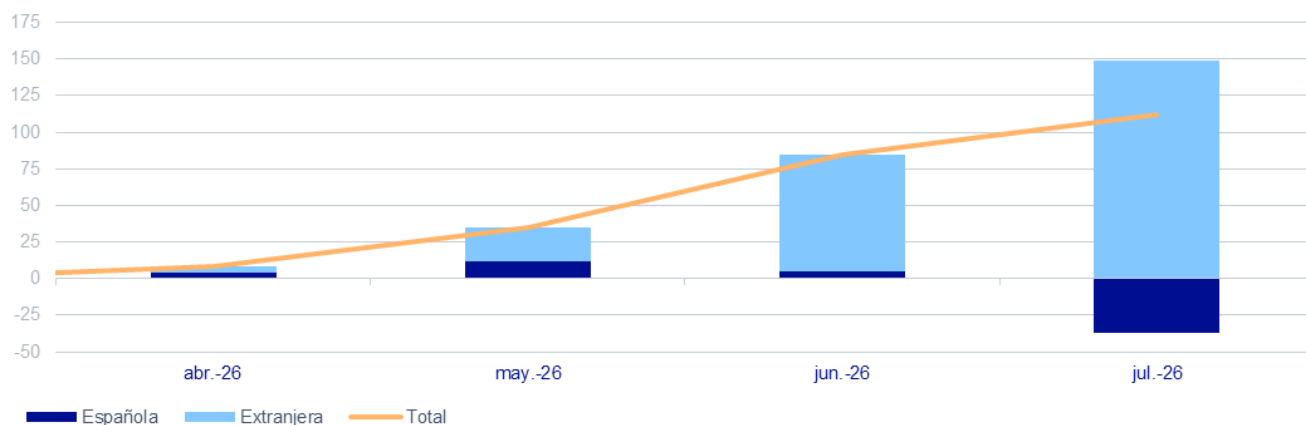
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 4. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES CNAE-2025
(VARIACIÓN MENSUAL EN MILES. DATOS CVEC)



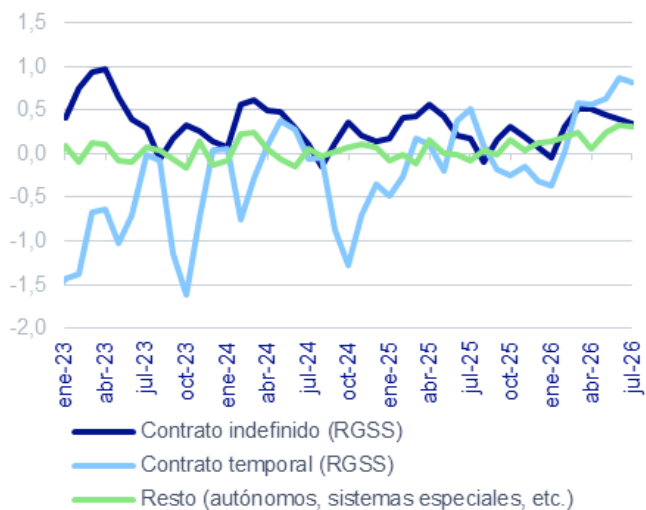
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 5. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR NACIONALIDAD
(DESVIACIÓN DEL NIVEL RESPECTO A LA PREVISIÓN REALIZADA EN MARZO, EN MILES DE PERSONAS)



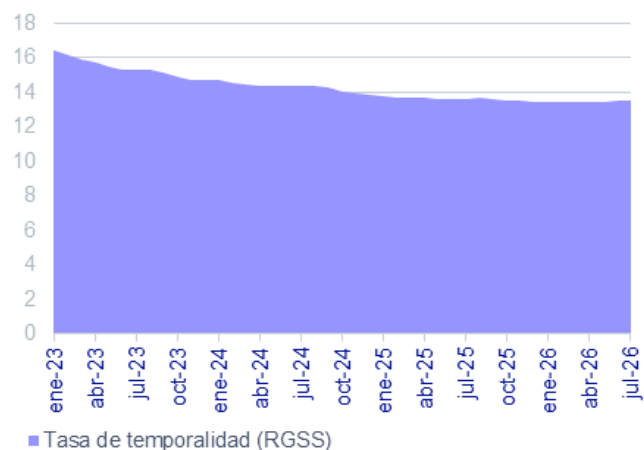
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 6. AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL POR TIPO DE CONTRATO
(VARIACIÓN MENSUAL EN %. DATOS CVEC)



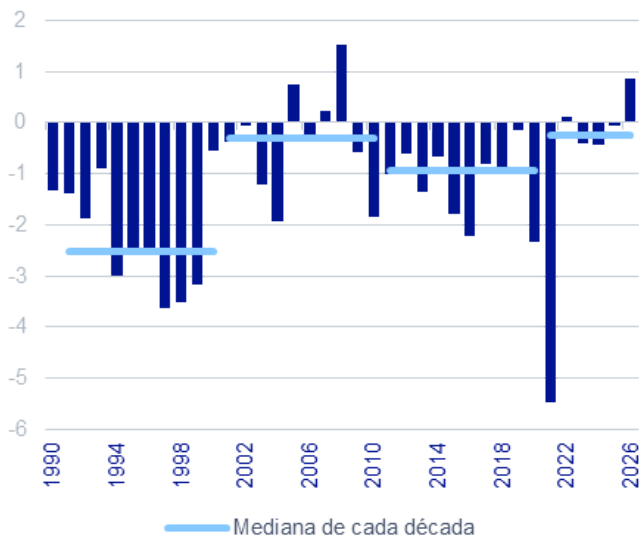
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 7. TASA DE TEMPORALIDAD*
(% DE AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL CON CONTRATO TEMPORAL. DATOS CVEC)



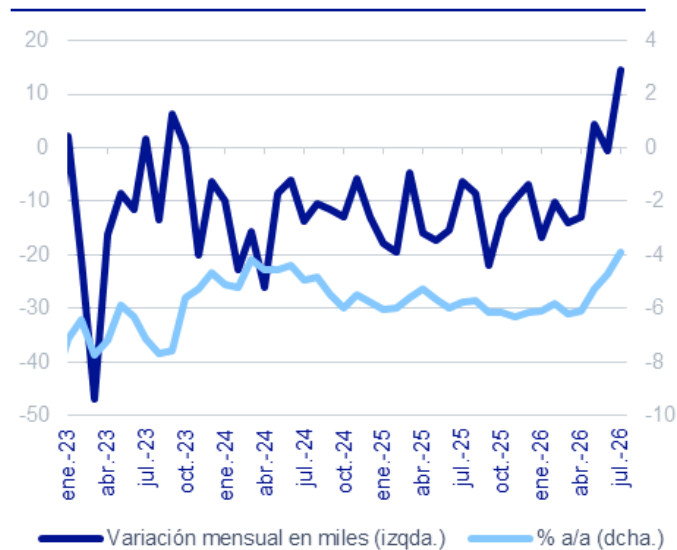
*Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal/(Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato temporal + Afiliados al Régimen General de la Seguridad Social con contrato indefinido).
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

GRÁFICO 8. DESEMPLEO REGISTRADO EN LOS MESES DE JULIO
(VARIACIÓN MENSUAL EN %)



Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE.
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 9. DESEMPLEO REGISTRADO
(DATOS CVEC)



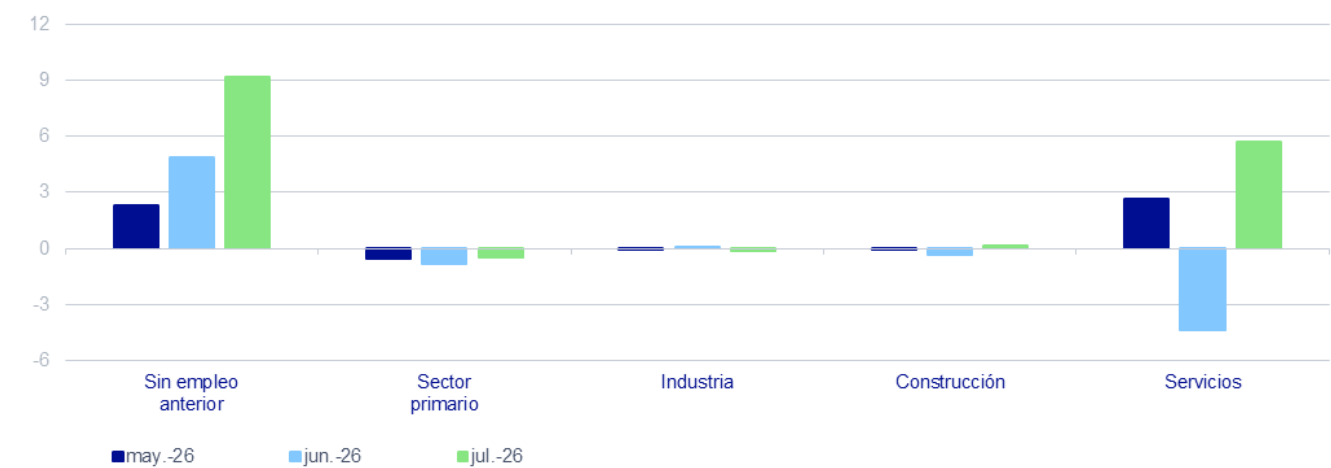
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

CUADRO 2. DESEMPLEO REGISTRADO EN JUL-26. EVALUACIÓN DE LA PREDICCIÓN

	PREVISIÓN	OBSERVADO	ERROR DE PREVISIÓN	INTERVALO DE CONFIANZA*		ERROR / DESVIACIÓN TÍPICA
Variación mensual (miles de personas)	-7.8	19.5	27.3	-35.7	20.1	1.3
Variación mensual (%)	-0.3	0.9	1.2	-1.6	0.9	1.3

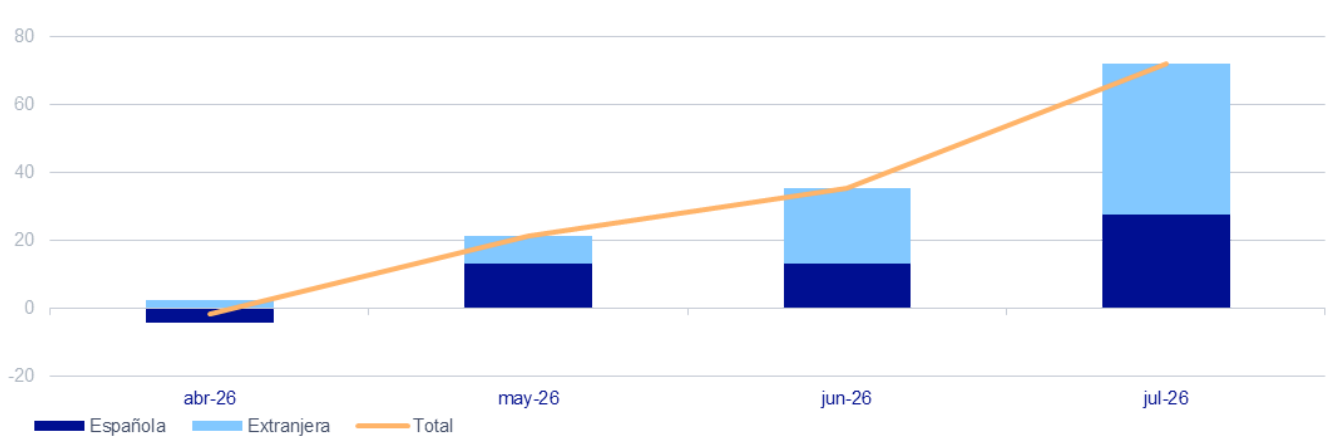
*Intervalo de confianza de la predicción al 80%.
Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 10. DESEMPLEO REGISTRADO POR SECTOR CNAE-09
(VARIACIÓN MENSUAL EN MILES DE PERSONAS. DATOS CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 11. DESEMPLEO REGISTRADO POR NACIONALIDAD
(DESVIACIÓN DEL NIVEL RESPECTO A LA PREVISIÓN REALIZADA EN MARZO, EN MILES DE PERSONAS)



Fuente: BBVA Research a partir de Ministerio de Trabajo y Economía Social.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.